

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.  
20 de agosto del 2021

**GG-513-2021**

**A QUIEN PUEDA INTERESAR:**

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente comunicación, tenemos a bien informarles de la Declaratoria Desierta correspondiente al proceso de Comparación de Precios **EDENORTE-CCC-CP-2021-0019 ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA, OBSERVACIÓN Y ENSAYO PARA EDENORTE DOMINICANA, PRIMERA CONVOCATORIA**, debido a que no fueron recibidas propuestas a través del portal transaccional ni físicamente.


ITEM	CÓDIGO (EDENORTE)	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD REQUERIDA
1	1005554	PINZA AMPERIMETRICA 1000 AC/DC	UN	4
2	1005796	VOLTIO AMPERIMETRO	UN	9
3	1006853	CALIBRADOR PIE REY	UN	3
4	1007866	PIE DE REY DIGITAL	UN	1
5	1009398	MICROMETRO DIGITAL	UN	1
6	2004528	BINOCULAR 12X32	UN	1
7	2012263	MEDIDOR DE ESPESOR	UN	2
8	2016017	CALIBRADOR P SENSOR LINEWATCH	UN	1
9	2016025	DURÓMETRO ELASTÓMERO DIGITAL	UN	6
10	1014378	BINOCULAR 16 x 32	UN	50

Asimismo, hacemos de su conocimiento que la Resolución No. **RES-CC-097-2021**, dictada por el Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**, contentiva del acta de declaratoria desierta, puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria.

Con la declaratoria desierta del mencionado proceso, se procederá a realizar un nuevo procedimiento de selección, el cual se publicará por los medios correspondientes.

Saludan atentamente a ustedes,

**EDENORTE DOMINICANA, S.A.**

  
**Andrés Corsinio Cueto Rosario**  
Gerente General